

condiciones generales de contratación de actividades

1-Identificación de la empresa.

La empresa **La Rana Buceo** con CIF número 23.870.467D, tiene su local en **Calle Avutarda 1** de la localidad de Jávea, C.P. 03730, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Alicante.

Además, **La Rana Buceo** dispone de una página web con información sobre la empresa y sus actividades o cursos en www.buceo-javea.com . Asimismo, el correo principal de contacto con la rana buceo es laranabuce@gmail.com

2- Gestión de riesgos

Las actividades que ofrece **La Rana Buceo** implican un peligro intrínseco e incluso propiciado que él/la participante asume y acepta. la responsabilidad de la rana buceo teniendo en cuenta lo anterior no es programar y realizar actividades exentas de peligros o seguras si no, gestionar el riesgo para que este dentro de unos límites y que la práctica de esa actividad no conlleve la causación de daños a la integridad física o la vida de los/las participantes.

Para ello **La Rana Buceo** se compromete a que:

- .- El personal esté capacitado para la actividad que se vaya a realizar.
- Las actividades estén cubiertas por seguros de responsabilidad civil y de accidentes.
- Las actividades estén adecuadamente planificadas, especialmente en cuanto a la gestión de riesgos y adversidades.

3 información sobre las actividades

La Rana Buceo se compromete, además de informar de la clase de actividad, su lugar de realización, el material, equipo necesario, y su duración, especificar con escalas o con descripciones la dificultad técnica y física que implica cada actividad.

La Rana Buceo podrá establecer requisitos o condiciones personales de acceso a las actividades o cursos. únicamente cuando sea necesario para preservar las condiciones mínimas de seguridad de la actividad o para su óptimo aprovechamiento disfrute por el/ la participante y por el resto del grupo. el/ la participante se informará debidamente de la actividad a realizar, para tener la convicción de que dicha actividad es la que en realidad desea, y es la adecuada a sus características personales.

En cuanto al material y equipo necesario, en la ficha de la actividad se indicará el material y equipo que aporta **La Rana Buceo** y que estará incluido en el precio, así como el material y equipo que deberá aportar el/la participante.

La Rana Buceo se reserva el derecho a modificar la oferta formativa presentada en el website (modificaciones sobre actividades, fechas, plazo, localizaciones, precios, ofertas y

otras condiciones comerciales y de servicio) en cualquier momento. **La Rana Buceo** hace todos los esfuerzos dentro de sus medios para ofrecer la información contenida en el Website de forma veraz y sin errores tipográficos.

En el caso de que en algún momento algún error de este tipo, ajeno en todo momento a la voluntad de **La Rana Buceo**, se procedería inmediatamente a su corrección. de existir un error tipográfico en alguno de los precios mostrados y si algún cliente hubiera tomado una decisión de compra basada en dicho error, **La Rana Buceo** le comunicará al cliente dicho error y el cliente tendrá derecho a anular su inscripción sin ningún coste por su parte.

Los contenidos del sitio www.buceo-javea.com podrían, en ocasiones, mostrar información provisional sobre algunas actividades o cursos. En el caso de que la información facilitada no correspondiera a las características definitivas de la formación, el cliente tendrá derecho a anular su inscripción sin ningún coste por su parte.

4 Grupos mínimos y ratios.

Las actividades o cursos que organiza **La Rana Buceo** han de contar con la participación de un número mínimo de personas, el cual se fija por cuestiones de seguridad y/ o por razones de rentabilidad económica.

Asimismo, **La Rana Buceo** también fija unos límites máximos de participantes por guía o técnico, para cada actividad o curso, a fin de garantizar unas condiciones mínimas de seguridad y de aprovechamiento/ disfrute de la actividad o curso en cuestión por todo el grupo, que si fuera excesivamente numeroso no se podría garantizar.

5 - Condiciones psico -físicas

El/ la participante ha de informar a **La Rana Buceo** o, al menos, a los guías, técnicos o monitores/as sobre:

- Problemas de salud (alergias o enfermedades)
- Lesiones.
- Medicación de sustancias que puedan alterar sus actitudes habituales.

Cualquier incidencia ocurrida durante el desplazamiento a la misma (físicas, psíquicas, material etcétera) aunque puedan parecer insignificantes, cómo mareos por el viaje, debilidad por un mal desayuno, etc.

El/ La participante se compromete a no estar influenciado por los efectos de sustancias alcohólicas, psicotrópicas, excitantes o alucinógenas, en la fecha en la que se desarrollan las actividades.

6- Precios

Los precios son en euros y por persona, e incluyen los servicios de los guías, técnicos o monitores/as de **La Rana Buceo** y el IVA vigente. salvo que expresamente se indique lo

contrario, la contratación de los servicios externos(hoteles, refugios, albergue, transporte, teleférico, etcétera), serán a cargo del/la participante.

7- Inscripción en actividades

La inscripción en las actividades de **La Rana Buceo** tiene que realizarse documentalmente. La ficha de inscripción debe ser rellena por el/ la participante y enviada o presentada a **La Rana Buceo** por alguno de los siguientes medios:

- Correo electrónico a [laranabuceo@gmail](mailto:laranabuceo@gmail.com)
- En la oficina de **La Rana Buceo**.

La inscripción no se entenderá formalizada y efectiva hasta que se realice el pago del precio/ reserva de la actividad o curso contratado, según el procedimiento fijado en la cláusula siguiente.

8- Forma de pago

El 100% de la actividad o curso ha de ser abonado a **La Rana Buceo** antes de su comienzo, y, salvo que las condiciones particulares de la actividad o cursos especifiquen otros plazos, en estos periodos:

2 días antes del inicio de la actividad, para las actividades de un día de duración.
5 días antes del inicio de la actividad, para las de 2 días o más de duración.
el pago del precio de las actividades o cursos organizados por **La Rana Buceo** debe hacerse por alguno de los siguientes medios:

- En efectivo en la oficina de **La Rana Buceo**.
- Con tarjeta bancaria de crédito o débito.
- Transferencia bancaria o ingreso en cuenta.

En el caso de que se realice el pago mediante transferencia bancaria o ingreso en cuenta, el/ la participante, antes del comienzo actividad, a de enviar por cualquier medio de comunicación o entregar a **La Rana Buceo** o, en su caso, a los guías, técnicos o monitores/as, el justificante de dicho ingreso o transferencia.

El pago se realizará siempre en euros.

En determinados casos y para prevenir posibles fraudes, **La Rana Buceo** se reserva la posibilidad de elegir la forma de pago concreta, especialmente en el caso de que no se acredite fehacientemente la identidad del titular del medio de pago.

9- Cancelaciones

Los/as participantes podrán desistir o renunciar de los servicios solicitados o contratados en cualquier momento, teniendo derecho a la devolución de las cantidades abonadas, pero descontando las cuantías que a continuación se indican:

- Anulación con más de 10 días al inicio de actividad: penalización del 5% de precio
- Anulación entre los 7 y 3 antes del inicio de actividad, penalización del 15% del precio
- Anulación 48 horas antes del inicio de la actividad: penalización del 50% del precio.
- Anulación 24 horas antes del inicio de la actividad o no presentación: penalización del 100% del precio, sin que se pueda canjear o cambiar por otra actividad ni otras fechas.

La Rana Buceo puede anular la actividad en los siguientes casos:

- Razones meteorológicas.
- Razones de seguridad
- Falta del número mínimo de personas inscriptas.

10 - Transporte.

Salvo indicación contraria en el programa, será de cargo y cuenta del/ la participante los costes y responsabilidad del transporte hasta el punto de encuentro pactado con el personal de **La Rana Buceo**.

El/ la participante si llegará a las actividades con antelación suficiente para solventar cualquier imprevisto o necesidad. Del mismo modo, los guías, técnicos o monitores/as de **La Rana Buceo** asumen su obligación de ser puntuales en los horarios convenidos. La acumulación de pequeños retrasos incide directa y muy negativamente en la seguridad, armonía del grupo y buen desarrollo de la actividad.

11- Inicio de la actividad.

La sesión teórica o explicativa previa a la actividad, se considera inicio de los servicios.

12- Normas de seguridad.

El/ la participante prestara y mantendrá, durante el desarrollo de la actividad, la debida atención a las instrucciones que se puedan impartir por parte de la organización y tendrá una atención muy especial a los guías, técnicos o monitores/as responsables de la actividad, siguiendo todas las indicaciones de actuación y/ o seguridad que puedan proporcionarle.

Sin conocimiento y expresa autorización de los/las responsable, el/ la participante no se situará en lugares potencialmente peligrosos cómo grandes desniveles precipicios, suelos inestables, corrientes de agua turbulenta, desprendimientos, etcétera

13- Uso del equipo o material de seguridad.

El /la participante mantendrá en todo momento bien puesto todo el equipamiento específico de la actividad, intensificando su atención y cuidados con el equipamiento de seguridad, tanto individual como colectivo, conservará el material asignado para las actividades, y comunicará instantáneamente si se produce algún deterioro o pérdida durante la realización de dichas actividades.

Los equipos para el desarrollo de las actividades no son instrumentos de juego, y su buena utilización hará que la actividad sea mucho más agradable y segura.

al finalizar la actividad el/ la participante entregará todo el material asignado a los responsables de esta. En caso de pérdida o rotura el material prestado o alquilado por **La Rana Buceo** que sea debida a la negligencia del/ la participante, este podrá ser obligado/a abonar su valor o reponerlo.

14- Normas medioambientales

El/ la participante respetará profundamente el medio natural dónde se desarrolle la actividad, intensificando este cuidado en las zonas de Espacios Naturales Protegidos, dónde se cuidará además de cumplir la normativa de dichos espacios naturales protegidos. En el entorno natural no deben quedar residuos ni basuras. respetará igualmente a otros grupos o personas que estén en las zonas donde se realicen las actividades.

15- Deber de colaboración

Las actividades son en equipo, por lo que el/ la participante tendrá que colaborar y ayudar a los/ las demás participantes y responsables de la actividad cuando así sea requerido. el/la participante no asumirá, en ningún caso, las labores o responsabilidades de los guías, técnicos o monitores/ as , y evitará comportamientos prepotentes o exhibicionistas que suelen degenerar en mal ambiente en el grupo.

16 - Modificaciones en la programación

Las actividades están sujetas a las condiciones meteorológicas y a las características de las personas que participan. los horarios, itinerarios y formas a seguir, podrán modificarse o incluso suspenderse en su totalidad o en parte, si las circunstancias lo requieren para preservar las condiciones mínimas de seguridad y siempre bajo el criterio de la empresa o de los guías, técnicos o monitores/ as en nombre de **La Rana Buceo**. En estos casos, no se procederá al reembolso de ningún importe abonado por el /la participante, dada la imprevisibilidad de estos factores (siempre y cuando la actividad ya hubiera comenzado). En caso de que aún no hubiera comenzado la actividad suspendida, sí que se devolverán los importes abonados por los /as participantes.

En cada actividad **La Rana Buceo** especificará el tipo y cantidad del material necesario. si a algún/a participante le faltará algún elemento imprescindible del equipo, los responsables de la actividad podrán suspender o retrasar el comienzo de la misma hasta que dicho problema sea subsanado o incluso optar por continuar con el programa sin la presencia de la persona afectada, si la falta de dichos elementos es imputable al / la participante.

17- Exclusión/ Expulsión de las actividades.

Los/as guías, técnicos o monitores as el nombre de la rana buceo pueden excluir o expulsar de la actividad a cualquier participante perdiendo cualquier derecho o reembolso a reembolso del precio pagado en alguna de las siguientes circunstancias:

- No portar el equipo o material requerido, especialmente de protección y/o seguridad, cuando ella pueda derivar en algún riesgo para su propia salud o integridad física o la de terceros.

- Padecer alguna enfermedad o lesión para la que no sea recomendable la realización de la actividad contratada.
- Carecer del nivel físico o técnico necesario para realizar la actividad.
- Estar bajo la influencia de sustancias alcohólicas, psicotrópicas, excitantes o alucinógenas, durante el desarrollo de la actividad.
- No cumplir las instrucciones de seguridad y o para el control del grupo que realice el la técnico o guía.
- Causar intencional o imprudentemente daños al equipo o material prestado o alquilado.
- Vulneración de normas legales especialmente penales o administrativas.
- Acciones retiradas o graves de desprecio, burla, humillación, hacia el resto de compañeros/as del grupo o de otras personas de fuera del grupo.
- Acciones reiteradas o graves que incumpliendo las instrucciones dadas por el la técnico o guía ponen en peligro la salud integridad física o la vida suya o de terceros.

En estos casos **La Rana Buceo** declina toda responsabilidad ante cualquier accidente producido por la imprudencia, negligencia o temeridad de cualquier participante.

18- Suspensión de actividades.

Una vez iniciada cualquier actividad o curso, **La Rana Buceo** podrá suspenderlos, si no fuera viable la modificación del programa, en los siguientes casos:

- Razones meteorológicas.
- Razones de seguridad.
- Órdenes de las autoridades administrativas.
- Acuerdo del grupo.

En estos casos, **La Rana Buceo** no reembolsará ninguna cantidad o indemnización a los participantes, ni se postergará la actividad a otra fecha.

19- Protección de la propia imagen.

Toda persona que participe en las actividades de **La Rana Buceo** tiene derecho a la protección de su imagen. en principio **La Rana Buceo** entiende que él/ la participante da su consentimiento a utilizar las imágenes que se tomen de él /ella en el transcurso de las actividades para campañas de información que **La Rana Buceo** emprenda en el futuro y para mostrar a otros participantes que realicen o pueden realizar cursos o actividades con esta empresa. No obstante, si expresamente el/ la participante muestra su negativa de que se haga este uso del material audiovisual, **La Rana Buceo** no difundirá o eliminará las imágenes o vídeos donde aparezca/n está/s persona/s.

20- Evaluación de las actividades.

Cualquier participante en las actividades y curso de **La Rana Buceo** está invitado aquí a aportar a la organización comentarios y opiniones constructivas, ya que con ello se mejorará constantemente la calidad del servicio.

por supuesto, en la oficina de la rana buceo hay a disposición de cualquier usuario una hoja de reclamaciones

21 - Protección de datos

Los datos aportados en las fichas de inscripción son tratados en un fichero automatizado por **La Rana Buceo** con la finalidad de informar a los clientes de **La Rana Buceo** de futuras actividades, productos o promociones. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición ante **La Rana Buceo**, los /as clientes se pueden dirigir a la sede de **La Rana Buceo** en calle Avutarda 1 de la localidad de Jávea, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI.

En el caso de que los datos suministrados estén asociados a una transacción mercantil, la legislación española nos obliga a mantenerlos al menos durante 5 años, por lo que no se podrán borrar ni rectificar, a pesar de que el cliente así lo solicite. mal Atleti corregir equipo

22- Aceptación.

El hecho de tomar parte en cualquiera de las actividades organizadas por **La Rana Buceo**, supone la aceptación de estas condiciones por parte del la participante

23 - Legislación aplicable y jurisdicción competente.

Las inscripciones o actividades realizadas con **La Rana Buceo** se someten a la legislación española.

En caso de cualquier conflicto o discrepancia, el fuero aplicable será el de los Juzgados o Tribunales del domicilio de **La Rana Buceo**.